

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SÁNCHEZ & GUTIÉRREZ ASOCIADOS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil trece, en la oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Isabel La Católica s/n y Luis Cordero, Edificio Cyede, Planta Baja, a las 11h00, se reúnen los socios de la Compañía Sánchez & Gutiérrez Asociados Cía. Ltda. La Gerente General de la compañía informa a los asistentes que se hallan presentes o representados los siguientes socios, quienes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía:

NOMBRE DE LA SOCIA	CAPITAL US\$
Sandra Catalina Gutiérrez González	172
Sandra Esperanza Sánchez García	172
Cesar Fernando Alfonso Moreno	56
TOTALES	400

Al estar presente o representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el orden del día que consta a continuación:

1. Conocer el informe de la señora Gerente General, por el ejercicio económico del año 2.012.
2. Aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2.012.

Los socios designan al señor Cesar Fernando Alfonso Moreno, como Presidente Ad-Hoc a fin de que en esa condición presida la Junta General. Actúa como Secretaria la señora Sandra Esperanza Sánchez García, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El señor Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta y dispone que se trate los puntos que constan en el orden del día que ha sido aprobado:

**1. CONOCER EL INFORME DE LA SEÑORA GERENTE GENERAL,
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.012.**

Toma la palabra la señora Sandra Esperanza Sánchez García, Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado a la Junta General correspondiente al período comprendido entre enero y diciembre del año 2.012, haciendo hincapié en las causas que motivaron para que se haya producido una pérdida en el ejercicio económico del año anterior. La Junta

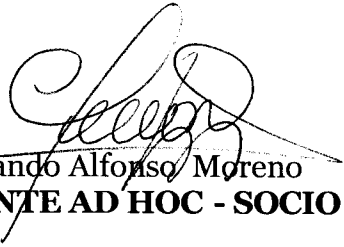
delibera y resuelven aprobar el informe presentado por la Gerente General de la Compañía. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 241 de la Ley de Compañías esta abstención se suma a la mayoría numérica.

**2.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO
2.012.**

La señora Sandra Esperanza Sánchez García, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los asistentes los estados financieros correspondientes al período comprendido entre enero y diciembre del 2012, durante el cual se ha producido una pérdida por la suma de US\$ 16.565,17. El señor Presidente Ad-Hoc pone a consideración de los socios los documentos indicados, los que son aprobados por la Junta General.

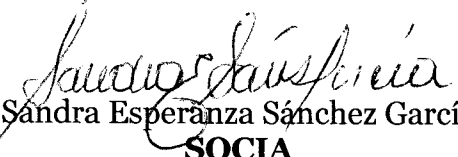
A las 12h10 se declara un receso para que se proceda a elaborar el Acta de la Sesión.

Reinstalada la Junta a las 12h30 se pone en consideración de los socios la presente acta y se la aprueba con el voto unánime de los socios asistentes. A las 12h45, por no haber otro punto a tratarse, la Presidencia da por terminada la Sesión, agradeciendo a los socios por su presencia.



Cesar Fernando Alfonso Moreno
PRESIDENTE AD HOC - SOCIO

Catolina Gutierrez G.
Sandra Catalina Gutiérrez González
SOCIA



Sandra Esperanza Sánchez García
SOCIA
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

SANCHEZ & GUTIERREZ
ASOCIADOS CIA. LTDA.